

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Elvira VELASCO MORILLO, Óscar RAMAJO PRADA y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

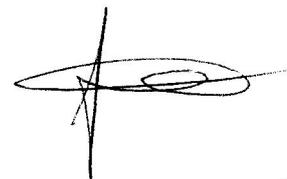
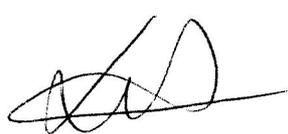
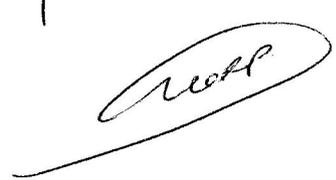
La Guardia Civil de Zamora cuenta en Villardeciervos con un equipo del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona), medida que se implanto tras la preocupación de los vecinos por la falta de agentes encargados de vigilar las grandes extensiones de terreno natural de la zona, donde una de sus principales tareas es la vigilancia y prevención de incendios forestales.

- ¿Cuáles son los motivos por los que no se cubren las plazas existentes en el Paprona de Villardeciervos en la provincia de Zamora?
- ¿Tiene previsto el Gobierno extinguir dicha unidad en Villardeciervos?
- En caso afirmativo ¿cuáles son los motivos para prescindir de esta unidad?

Madrid, 22 de mayo de 2025

Vº Bº


LA SECRETARIA GENERAL




Fdo:

LOS DIPUTADOS